



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

NOTIFICACIÓN del Servicio de Régimen Jurídico de la Dirección General de la Función Pública, a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 995/2025 de la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio ("Boletín Oficial del Estado", número 167, de 14 de julio de 1998), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso administrativo contra la desestimación por silencio administrativo de los recursos interpuestos frente al Acuerdo de la Comisión Permanente de Selección dictado con fecha 11 de marzo de 2025 del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal para ingreso, mediante Concurso de Méritos como Personal Funcionario de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón convocados mediante Resolución de 29 de mayo de 2024, del Director General de la Función Pública ("Boletín Oficial de Aragón", número 110, de 7 de junio de 2024) por el que se procede a publicar la puntuación definitiva de las personas aspirantes en el citado procedimiento, proceso A1, Ingeniero de Montes y, frente a la Resolución de 13 de marzo de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se hace público el nombre de las personas aspirantes que han superado la fase de concurso del procedimiento selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal, para ingreso mediante concurso de méritos como personal funcionario del Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Ingenieros de Montes (Código de convocatoria 240038 y 230056), para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón", ante la Sección número 2 de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Ordinario 995/2025, promovido por María Pilar Oloriz Ruiz debiendo, en su caso, comparecer con abogado y procurador.

Zaragoza, 27 de abril de 2026.- La Jefa de Servicio de Régimen Jurídico, Estela Ferrer González.